

**ACUERDO No. 04 DE 2022
(18 de octubre)**

Por el cual se designan Presidente y Vicepresidente.

**EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE
UNIVERSIDADES**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

A C U E R D A:


ARTÍCULO PRIMERO. Designar como presidente del Consejo Nacional de Rectores y del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades, por el período estatutario de dos años al doctor **JOSÉ EUSEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR**, con cédula de ciudadanía No. 8´673.193 de Barranquilla, Rector de la Universidad Simón Bolívar.

ARTÍCULO SEGUNDO. Designar como vicepresidente del Consejo Nacional de Rectores y del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades, por el período estatutario de dos años al Doctor **JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**, con cédula de ciudadanía No. 78.744.765 de Montería, Rector Universidad de Córdoba.

ARTÍCULO TERCERO. Este acuerdo rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente



JUAN GUILLERMO HOYOS ARISTIZÁBAL
Secretario General